

TECNOVA'95: Un nuevo paso hacia la formalización de la red de fundaciones Universidad-Empresa en España

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE LAS PALMAS**

«Han transcurrido cerca de veintidós años de una apuesta loca y genial. De aquellos tiempos inciertos, en los que hubo que sobreponerse a todo tipo de dificultades y recelos, queda una obra que crece día a día: veinte Fundaciones Universidad-Empresa, veinte testigos de la realidad que, desde la atalaya de sus conocimientos, su esfuerzo y su visión de futuro, observan, aconsejan y mueven a la sociedad española a mejorar. Como los buenos vinos, nosotros también hemos mejorado. Pero lo que es más importante, no cesamos en nuestro empeño».

su artículo «Renovación, subsidiariedad y servicio a la sociedad», expresan con suficiente claridad el ánimo ilusionado con el que diez Fundaciones Universidad-Empresa españolas se presentaron conjuntamente en TECNOVA'95, principal escaparate de las nuevas tecnologías en nuestro país, que este año tuvo por sede la ciudad de Alicante. Además de la *Fundación Universidad-Empresa* de Madrid, «decana» de España y pionera en acudir a este tipo de encuentros, y de la *Fundación Empresa-Universidad de Alicante* (FUNDEUN), que actuó de anfitriona, allí estuvieron la *Fundación Bosch i Gimpera* de Barcelona, la *Fundación Empresa-Universidad Gallega* (FEUGA), la *Fundación Universidad-Empresa de Murcia*, la *Asociación Universidad-Empresa de Salamanca* (AUESA), la *Fundación*

Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT), la *Fundación Universidad-Empresa de Valladolid* (FUEVA), la *Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza* (FEUZ), y también, la *Fundación Universitaria de Las Palmas*.

Era la primera vez que las Fundaciones Universidad-Empresa de España se presentaban públicamente como «Red», aunque ya venían funcionando *de facto* como tal. En realidad, durante los últimos años se han intensificado los contactos entre los responsables de las diferentes Fundaciones con el propósito de analizar avances y limitaciones, intercambiar experiencias y aunar iniciativas. Y en el transcurso de tales encuentros, siempre se ha puesto de manifiesto que, por encima de las peculiaridades, son mu-

Estas palabras de Antonio Sáenz de Miera, Presidente de la Fundación Universidad-Empresa de Madrid, introductorias a



Vista general del stand de las Fundaciones Universidad-Empresa en TECNOVA'95

chas las afinidades que impulsan a actuar conjuntamente. Porque, si bien las Fundaciones desarrollan sus actividades en un ámbito concreto de actuación, siendo diversas las realidades económicas y sociales y variadas las situaciones universitarias y empresariales que se dan en cada provincia o región; no es menos cierto que todas ellas son instituciones privadas sin ánimo de lucro que canalizan sus esfuerzos hacia las mismas actividades y desempeñan idéntica función social, sirviendo de cauce para promover una relación interactiva entre la Universidad y la Empresa dentro del entramado científico-tecnológico español. Precisamente, la constatación de esa comisión de intereses en la promoción del desarrollo económico y social de España ha llevado a las Fundaciones Universidad-Empresa, con el paso del tiempo, no sólo a compartir problemas de gestión y formas de resolverlos, sino también a descubrir la fuerza de la

unión —la necesidad de una «Red»— para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la cooperación Universidad-Empresa en el horizonte inmediato.

No es de extrañar, pues, que en el entorno fundacional se haya estado debatiendo últimamente el renovado papel que estas instituciones deben desempeñar en la sociedad actual. Hasta ahora, las Fundaciones Universidad-Empresa han cubierto un importante hueco al actuar como eficaces organismos de intermediación entre la comunidad universitaria y el mundo empresarial, distinguiéndose en esta tarea por su agilidad y flexibilidad en la captación de las demandas empresariales y la gestión de todo tipo de proyectos y acciones de I+D, de asesoramiento científico-técnico y de formación. Sin perder de vista estas valiosas señas de identidad, el futuro de las Fundaciones pasa necesariamente por su decisiva contribución a la superación de la actual crisis del

Estado del Bienestar, para lo cual es preciso dedicar mayores esfuerzos a la eliminación de las barreras que impiden el acercamiento de las pequeñas y medianas empresas a la Universidad; al fomento de iniciativas empresariales y de generación de autoempleo en el medio universitario; a la formación continuada de jóvenes titulados, empresarios y profesionales con el fin de responder a las nuevas exigencias del mercado de trabajo y del tejido productivo, y a la participación activa en las tecnologías emergentes y en los grandes proyectos de cooperación científica internacional.

Para afrontar estos retos, recientemente las Fundaciones Universidad-Empresa de España han solicitado de los responsables del Plan Nacional de I+D «la inserción formal» de la Red en el Sistema Nacional de Ciencia-Tecnología-Industria, «gozando del mismo reconocimiento (con todos los instrumentos de publicidad y promo-

ción diseñados al efecto) del que ya gozan otros agentes creados oficialmente», así como disponer de «una representación en los órganos asesores de la Secretaría del Plan Nacional de I+D» en aras de facilitar el necesario intercambio de ideas y proyectos y crear las sinergías que confluyan en la potenciación del entramado tecnológico de nuestro país. Simultáneamente a esta petición, las Fundaciones y Asociaciones Universidad-Empresa decidieron acudir unidas a TECNOVA'95, la única feria española dedicada a la tecnología y a la información, como medio para difundir el cometido de unas entidades que luchan por constituirse en red formal dentro del sistema científico-tecnológico español. Con ello se ha dado un paso decisivo para reafirmar la voluntad de ser una organización de organizaciones que, acercando cada vez más la Universidad a las empresas y la Empresa a las universidades, opere como verdadero agente de la innovación que contribuya al desarrollo económico y social del país.

De este esfuerzo colectivo participa la Fundación Universitaria de Las Palmas, que apoya decididamente la formalización de la Red con el firme convencimiento de que, al implicarse de lleno en la acción global, mejorará considerablemente su propia capacidad operativa al servicio del progreso de la sociedad canaria. Por ello, *Vector Plus* seguirá de cerca las evoluciones que se produzcan en esta dirección, no dudando en recoger en estas páginas cuantas novedades se produzcan en torno a la Red de Fundaciones Universidad-Empresa de España.

Página dedicada a la Fundación Universitaria de Las Palmas en la revista Fundaciones en TECNOVA'95

16 páginas

Fundaciones en TECNOVA '95

Fundación Universitaria de Las Palmas

Compromiso con la investigación

Esta actividad única en España, se vincula de una manera muy especial a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cuya creación fue posada al nacimiento de la Fundación. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es la que más avanza en la investigación de esta actividad, dadas las necesidades de la sociedad gran-canaria. De hecho, los resultados obtenidos de este programa se publican en *Vector Plus*, publicación de carácter divulgativo, en el que se recogen las disciplinas de investigación más dispares, lo que le concede también una particularidad interesante.

En este sentido, las ayudas que reciben de instituciones públicas son fundamentales para las acciones de investigación y de formación, iniciativas paralelas a las que proporciona la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, que presta información, asesoramiento y apoyo a profesores y empresas para desarrollar los proyectos de investigación e intercambio.

Al menos, así lo entiende Francisco Quintana, gerente, y María Victoria Almeida, jefe de departamento de Convenios y Convocatorias en la fundación, consideran que los nuevos futuros se encargan a reforzar el servicio Universidad-Empresa "como cauce de colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con el tejido productivo canario".

Integrados en la sociedad canaria

La implicación de la Fundación Universitaria de Las Palmas en la sociedad gran-canaria, conseguida a través del Servicio Universidad-Empresa, ha sido posible gracias a cinco circunstancias que han permitido ser una pieza clave en el desarrollo tecnológico y científico de la región. Acerca la labor de los equipos de investigación de la Universidad a las demandas reales del mundo empresarial; hacer llegar a las Pymes las prestaciones de los equipos de investigación; facilitar el acceso a la Universidad a través del mercado de trabajo; formar de acuerdo a las nuevas exigencias tecnológicas a través de la articulación de másteres y cursos; mejorar en la coordinación de las prácticas en las empresas; orientar al empleo especializado y fomentar la generación de autoempleo; y, por último, seguir en la línea de esfuerzo y tesón para proyectar los servicios y productos científico-tecnológicos al exterior.



La investigación tecnológica prima de la entidad.



Portada de la revista que editó la Red de Fundaciones Universidad-Empresa de España con motivo de su presencia en TECNOVA'95

FUNDACIONES
Universidad - Empresa
REVISTA PARA TECNOVA DE LA RED DE FUNDACIONES UNIVERSIDAD-EMPRESA DE ESPAÑA



Encuentro en TECNOVA '95



Se pone en marcha una nueva edición de las Becas y Ayudas a la Investigación de la Fundación Universitaria de Las Palmas

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE LAS PALMAS**

Después de la salida a la luz pública de esta revista, la Fundación Universitaria de Las Palmas celebrará, un año más, el acto público de entrega de las Becas y Ayudas a la Investigación convocadas para el curso 1995/96 y que –como viene siendo habitual desde hace ya doce años– patrocinan diversas empresas e instituciones canarias con el fin de apoyar a nuestros jóvenes valores científicos y contribuir a la mejora de la calidad docente e investigadora de nuestra Universidad. No hace falta insistir mucho en la importancia que tiene este programa de fomento de la investigación para la comunidad universitaria canaria, pues con las dotaciones concedidas este año la cifra total de becas y ayudas otorgadas a través de la Fundación se aproxima a los 250 millones de pesetas. Una cantidad apreciable, sin duda, que demuestra el mantenimiento del compromiso activo de la sociedad isleña, de sus empresas, colegios profesionales, ayuntamientos y entidades diversas, con el proyecto universitario después de la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De acuerdo con las prioridades fijadas por el Consejo de

Patronato de la Fundación, en estrecha colaboración con las empresas patrocinadoras y el equipo de gobierno de la Universidad, esta nueva edición ha vuelto a incidir en la necesidad de apoyar aquellos proyectos orientados a la obtención del grado de doctor y a la realización de períodos formativos en el extranjero. En concreto, la convocatoria de 1995/96 ha seguido reproduciendo las dos modalidades de anteriores convocatorias.

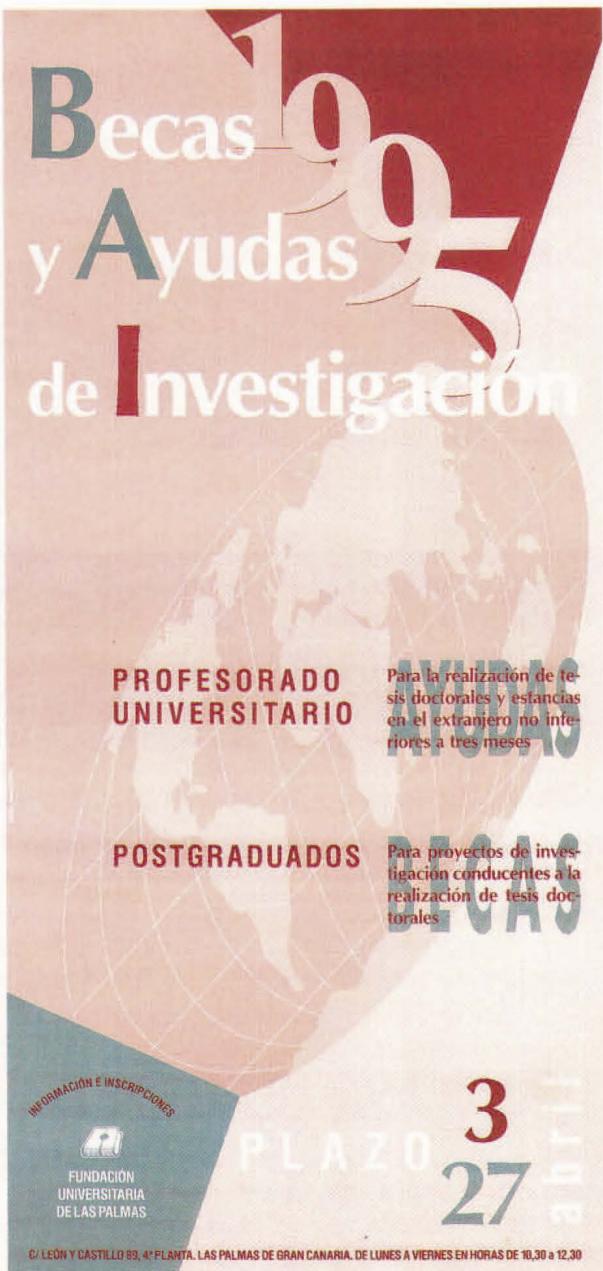
BECAS PARA POSGRADUADOS

Las becas para posgraduados, que tienen como finalidad principal la formación en investigación científica y técnica de aquellos titulados superiores universitarios que, no pertenecientes a ningún organismo público de investigación, deseen realizar un proyecto de investigación conducente a la realización de una tesis doctoral en alguno de los departamentos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria o en centros nacionales y extranjeros especializados.

AYUDAS AL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Las ayudas al profesorado universitario, cuyo objetivo es la formación investigadora de los profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que tengan dificultades para acceder a programas nacionales y europeos de investigación científica y desarrollo tecnológico, y que contempla dos subprogramas específicos: ayudas para la realización de Tesis Doctorales y ayudas para la realización estancias en el extranjero por un periodo mínimo de tres meses.

Sin embargo, este año se introdujeron algunas modificaciones en las bases de la convocatoria con la intención de mejorar las condiciones de concesión y estimular la obtención de resultados. La primera consistió en declarar la incompatibilidad de las ayudas concedidas para la realización de tesis doctorales con el disfrute de cualquier otra financiación para los mismos fines, puesto que se trata de apoyar los proyectos académicos más necesitados de recursos económicos. La segunda hace referencia al abono de las dotaciones concedidas, estableciéndose una reserva de un 20% de las cantidades asignadas hasta la presentación de los resultados finales, lo cual va a refor-



Cartel Anunciador de la nueva edición de *Becas y Ayudas a la Investigación* de la Fundación

zar los necesarios mecanismos de control que merece el esfuerzo realizado por los patrocinadores. En tercer lugar, se ha institucionalizado la práctica de recurrir a los servicios de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEPE), organismo perteneciente al Ministerio de Educación y Ciencia, para la evaluación de los proyectos presentados, en aras de dar una mayor objetividad a las deliberaciones de la Comisión de Selección. Y finalmente, en la fase de adjudicación se ha procurado atender más a la satisfacción de las necesidades de los proyectos de envergadura, con un indudable interés científico y social, aunque precisen de mayor financiación, que al criterio de fraccionar las dotaciones disponibles al objeto de incrementar el número de beneficiarios. Con estas mejoras, y las que puedan introducirse en futuras ediciones, la Fundación aspira a ir adaptando progresivamente su Programa de Becas y Ayudas a las nuevas necesidades que van surgiendo en el terreno de la investigación a partir de la experiencia acumulada en pasadas ediciones.

Como quiera que al cierre de esta edición aún no estaba disponible la relación definitiva de los patrocinadores ni los proyectos beneficiados para el curso 1995/96, en el próximo número de *Vector Plus* se informará sobre ambos extremos.

El Patrimonio Arqueológico de Canarias, objeto del primer convenio de colaboración con participación de las dos Universidades canarias

**SERVICIO
UNIVERSIDAD -EMPRESA**

El pasado 24 de mayo se firmó en Las Palmas de Gran Canaria un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, la Universidad de La Laguna, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Fundación Empresa-Universidad de La Laguna y la Fundación Universitaria de Las Palmas para la elaboración de un programa de investigación e intervención en materia de Patrimonio Histórico de Canarias. Se trata del primer convenio acogido al artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria en el que participan conjuntamente las dos universidades canarias, aunque a buen seguro que no será el único que se suscriba este año, pues también la empresa pública UNELCO, del grupo nacional ENDESA, va a utilizar esta vía de la cooperación científica interuniversitaria para la elaboración del mapa de corrosión de Canarias.



Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, la Universidad de La Laguna, La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, La Fundación Empresa-Universidad de La Laguna y La Fundación Universitaria de Las Palmas, para la elaboración de un programa de investigación e intervención en materia de Patrimonio Arqueológico de Canarias.



Portada del convenio.

El Convenio sobre Patrimonio fue suscrito por el titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, D. José Mendoza Cabrera, los rectores de ambas universidades, D. Matías López Rodríguez y D. Francisco Rubio Royo, y los representantes de las dos fundaciones, D. Pedro Luis Cobiella Suárez y D. Juan Díaz Rodríguez. En el acto de firma, el Director General de Patrimonio Histórico del Gobierno de

Canarias, D. Juan Carlos Domínguez Gutiérrez, destacó la importancia del convenio para la conservación del riquísimo patrimonio arqueológico con que cuenta el Archipiélago, al permitir actuar sobre diversos yacimientos que por sus condiciones de fragilidad o interés singular exigen una intervención planificada y programada con arreglo a criterios científicos. En concreto, el programa de trabajo contemplado por el Convenio tiene por objeto establecer, a través de diferentes proyectos individualizados, las determinaciones precisas para lograr una protección integral de algunas zonas arqueológicas de gran interés cultural que precisan de urgente tratamiento (véase la relación detallada de actuaciones que se recoge en el cuadro adjunto).

Además de estas actuaciones concretas, los dos departamentos que intervienen en el Convenio –el Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna y el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria– se han comprometido a ofrecer, durante los próximos cinco años, su asesoramiento científico y técnico en otras cuestiones relacionadas con el mismo tema. Entre esas posibles acciones, el Convenio prevee la realización de inventarios, emergencias, museos, cursos, seminarios y cualesquiera otras actuaciones que puedan interesar a la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, lo que sin duda resulta alentador de cara a la implicación

efectiva de las dos universidades isleñas en la preservación del patrimonio arqueológico canario.

Un excelente logro, en suma, a cuya consecución han contribuido, además de los responsables del citado organismo gubernamental y de los departamentos universitarios implicados, las dos fundaciones universitarias, que prestaron su decidido apoyo al proyecto desde el primer momento. *Vector Plus* quiere sumarse a los deseos expresados por las entidades firmantes del Convenio en el sentido de que éste alcance resultados tangibles a corto plazo, al tiempo que anima a otros departamentos universitarios a que emprendan iniciativas similares en colaboración con las empresas e instituciones públicas canarias.

Zonas arqueológicas de interés cultural que precisan de urgente tratamiento

Zona arqueológica	Municipio (Isla)	Dirección Científica
El Pajar	Arguineguín (Gran Canaria)	Dpto. de Ciencias Históricas (ULPGC)
Las Fuentes de Buenavista	Buenavista (Tenerife)	Dpto. de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (ULL)
Malpaís de Rasca	Arona (Tenerife)	Dpto. de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (ULL)
Estaciones rupestres de la Zarza y la Zarcita (La Palma)	Dpto. de Ciencias Históricas (ULPGC)
Barranco de la Cueva	Antigua (Fuerteventura)	Dpto. de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (ULL)
Los Ginchos	Breña Alta (La Palma)	Dpto. de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (ULL)
Roque de los Guerra	Mazo (La Palma)	Dpto. de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (ULL)